

EL TELEGRAMA DEL RÍO

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Jueves 3 de Octubre de 1918.-Franqueo concertado

No se devuelven los originales

Núm. 6.513

LA ADUANA DE MELILLA

DATOS DE LA IMPORTACION Y EXPORTACION

No cabe dudar que el traslado de la Aduana Marroquí de Melilla á los antiguos límites del campo exterior ha contribuido, aparte de otras causas, entre ellas el celo de la administración, al aumento de la recaudación en la misma. Ya en otras ocasiones hemos tratado de este asunto, pero hoy no nos proponemos examinarlo desde el punto de vista fiscal y contributivo, con relación á la renta del Protectorado, sino bajo el aspecto propiamente mercantil, para poner de relieve la parte que en el volumen de importación y exportación corresponde á España.

Tenemos á la vista los resúmenes oficiales por ambos conceptos correspondientes al segundo trimestre de 1918, y en lo que toca á las importaciones se ofrece un total de mercancías introducidas por valor de 3.250.114 pesetas, contra 2.855.697 pesetas en el primer trimestre del propio año.

En este primer trimestre las cifras por nacionalidades fueron las siguientes:

España	2.032.232 pesetas
Francia	14.427 »
Inglaterra	604.476 »
Italia	5.271 »
Estados Unidos	596 »
Otros países	108.606 »

La proporción que de esas cifras se desprenden no ha variado sensiblemente en el segundo semestre del año actual y ello se explica porque las circunstancias han sido, con pequeña variante, las mismas, y análogas las medidas en que se ha desenvuelto el comercio.

De la larga relación de artículos importados, los que primeramente tienen interés para nuestro propósito, por afectar al desarrollo de los valores españoles en la zona marroquí, son los que constituyen el ordinario consumo de los indígenas, puesto que ese es el campo en que la competencia mercantil tiene lugar y á él se refieren nuestras aspiraciones de un desenvolvimiento comercial por parte de nuestra nación.

Respecto á las mercancías consignadas que lo que ahora nos interesa no puede estimarse con carácter permanente y definitivo, ya que los mercados del mundo y los transportes, su instrumento, continúan tratándose por obra de la guerra; pero así y todo la materia es merecedora de atención y de estudio la estadística aduanera, puesto que arroja provechosas enseñanzas, merecedoras de ser tenidas en cuenta para la elección de normas de conducta.

Así, pues, haremos mención especial de los datos referentes á los mencionados productos.

España ha introducido en el segundo trimestre del año actual por la Aduana de Melilla trigo por valor de 901 pesetas y harinas de ese cereal por 327.131 pesetas, números que varían notablemente el día en que los cereales campos se dedican en más extensión que hoy al cultivo trigoero. Sémolas se introdujeron por valor de 26.475 pesetas.

En lo que toca al azúcar sigue siendo nuestra nación la única proveedora, con la cifra, en el período de que estamos hablando, de 680.918 pesetas, pues en el día la competencia por parte de los otros países productores se ha completado, impidiendo por virtud de las expresadas causas.

Vendimos asimismo en la cantidad de 135.291 litros, con un valor de 103.739 pesetas, sin que aparezca como importadora ninguna otra nación.

Otro artículo importante es el jabón ordinario y de las 51.753 pesetas importadas participamos en 8.000 pesetas, correspondiendo á Francia 43.753.

De las mercancías que España ha introducido Francia ocupa el primer lugar por 12.520 pesetas é Inglaterra por 37.839, haciendo un total de 49.119 pesetas.

Pasemos ahora á los tejidos. Hilados de algodón importó España por 6.754 pesetas. Hilados de lana, Inglaterra, 358; tejidos de algodón curdos, España, 72.900; Inglaterra, 254.215; ídem de algodón blanco, España, 9.513; Inglaterra, 497.195; ídem de algodón teñido, España, 89.978, é Inglaterra, 18.681; ídem de algodón estampado, España, 13.339, é Inglaterra, 70.315.

El mercado de los fósforos, aparte de la producción local, corresponde á Francia por 12.509 pesetas y á Italia por 9.044.

Los números consignados son suficientemente expresivos para obtener de ellos conclusiones aprovechables. En el resumen de exportaciones figura España con 2.855.697 pesetas y los demás países con 19.428.20, haciendo un total de 27.679.

Entre los artículos figuran minerales de hierro, plomo, leña, ganado y otras mercancías.

PLAZA Y CAMPO

Ha sido aplazada por breves días la apertura del curso en la Academia Oficial de Árabe y de Chérbí.

Oportunamente daremos á conocer la fecha de la inauguración del curso.

En las oficinas de la Comandancia de Marina ha tenido lugar el acto de formación de la lista de la matrícula de una embarcación de pesca denominada «Jove Vicente».

Dicha embarcación, que ha sido vendida por don Nicolás Martínez á don Vicente Martínez, en la cantidad de quince mil pesetas.

Curso de enfermeras de la Cruz Roja

APERTURA DE LA MATRICULA

La Junta de Damas de la Cruz Roja, que preside la Excmo. Srta. doña S. S. Martínez-Piñales de Aizpuru, ha acordado la apertura del nuevo curso teórico que ha de seguirse conforme á los términos del reglamento, por las aspirantes al título de enfermeras y que estará á cargo del culto doctor D. Juan Boned, como el año anterior.

Las señoras y señoritas que desean seguir este curso podrán manifestarlo en el domicilio de la secretaria de la Junta doña Remedios L. de Miquel de Mendive, calle de Sor Alegria núm. 11, hasta el día 15 del actual.

Según el art. 3.º del reglamento, para inscribirse en la matrícula es necesario ser solteras españolas, haber cumplido 17 años y pertenecer como asociada á la Cruz Roja.

He aquí algunos artículos del reglamento aplicados al curso de enfermeras:

Art. 15. Las damas enfermeras de la Cruz Roja se dividirán en cuatro clases: primera, jefas; segunda, subjefas; tercera, damas enfermeras de primera clase; y cuarta, damas enfermeras de segunda clase.

Art. 16. Podrán ser nombradas damas subjefas las señoras que en sus exámenes y prácticas y en los grandes ejercicios hayan demostrado mayores espaldas y que por su edad y demás condiciones personales tengan gran respetabilidad.

Art. 17. Para ascender á dama enfermera de primera clase, es indispensable haber cumplido 21 años de edad y tener un práctico de asistencia de 50 días completos en la categoría de dama de segunda clase en el hospital y en la forma que designe el inspector general.

Art. 18. S. M. la Reina ascenderá á las categorías de jefas y subjefas á las damas enfermeras de primera ó de segunda clase que por sus méritos y condiciones especiales se hayan merecido á ello.

Art. 19. En tiempo de guerra S. M. la Reina podrá hacer los cambios que crea oportunos para el buen servicio de los hospitales y ambulancias.

Art. 20. La cofia que usarán las damas

DE SANIDAD

De acuerdo con las medidas adoptadas por la Junta de Sanidad y aprobadas por el señor Comandante General, en un amplio local próximo á Fiorentini, cedido por la Junta de Fomento, se está procediendo á la instalación de un gabinete de observación, dotado de cuantos elementos se consideran indispensables para su mejor funcionamiento, si hubiera necesidad de utilizarlo.

Gran parte del local se destina á cuarto de baños, para la limpieza individual de los pacientes que llegaran á infundir sospechas de haberse atacados de alguna enfermedad contagiosa.

El nuevo gabinete funcionará bajo las inmediatas órdenes del director de esta Estación Sanitaria del Puerto don Ramón María Pérez Torres.

Las obras terminarán en la presente semana.

Según referencias que se tienen de las hábiles ventosas á Alhucemas y Poñón la salud de los kábilos es en extremo satisfactoria.

No obstante, las autoridades extreman sus medidas, en previsión de contingencias.

Ha quedado prohibida temporalmente la exportación á la península de las ropas de desecho pertenecientes á los distintos cuerpos de la guarnición.

Así se lo ha comunicado el señor Pérez Torres á las autoridades de la plaza.

Estas ropas eran antes importadas en la península, previa una detallada desinfección que realizaba la Estación Sanitaria.

De acuerdo con las primeras autoridades de la plaza y Comandante de Marina, el señor Pérez Torres es la designado un lugar en el muelle, donde fuere oportunamente se tomará fondo de los carburos que lleguen á Melilla, procedentes de la costa mar oceánica.

A su llegada, estas embarcaciones son de inmediato desinfectadas.

A su tripulación se les obliga á trasladarse á la tierra, donde son desinfectados en una dependencia, habilitada al efecto, de la Estación Sanitaria.

Además, durante su estancia en Melilla, contraen la obligación de presentarse todos los días en dicha dependencia, donde son sometidos á observación.

Del cumplimiento de estas órdenes, están encargados dos intérpretes designados por la Comandancia General y las fuerzas de la Compañía de Mar.

EL TEMPORAL EN NUESTRAS COSTAS

Dos niños y siete marineros, salvados

Como siempre ocurre, el equinocio de otoño nos ha traído su buen «cordónazo de San Francisco», con el acompañamiento obligado de furia en las olas, batir del viento, truenos y otros males atmosféricos.

La tormenta que desde las últimas horas de la tarde del martes se anunciaba por vivos relámpagos, impidió toda comunicación por la estación de telegrafía sin hilos, y como, naturalmente, los cables submarinos continuaban en estado de inutilidad, no recibimos servicio alguno hasta las siete de la tarde de ayer, hora en que por fortuna las cosas cambiaron favorablemente en lo alto y la entena de Alfonso XIII pudo recoger las noticias que nuestro inteligente correspondiente en Madrid nos envió.

No habrá que decir que el vapor correo no llegó, ni tampoco que arribará hoy, pues á la hora en que escribimos estas líneas el estado del mar es imponente. Hay que resignarse.

EL LEVANTE

Desde la madrugada anterior reina en nuestras costas un fuerte temporal de levante, que se mantuvo durante todo el día, aumentando por la tarde considerablemente.

PRECAUCIONES. RETIRANDO LAS MERCANCIAS

Desde por la mañana habíamos adoptado grandes precauciones, dictándose las órdenes necesarias por la Comandancia de Marina y por el ingeniero director de la Junta de Fomento, don Alvaro Bielza.

El vapor «Gandía», la goleta «Damiana» y otras embarcaciones surtas en el puerto, reforzaron sus amarras, en vista de ir arriando el temporal.

Numerosos botes fueron varados y las bocas pequeñas cubiertas de lugar de amarre, retirándose del muelle del paso del general Macías, donde el oleaje basta con furia, saltando el agua, que llegaba á más de diez metros de altura.

El cascaro «Laura» cambió también de fondeadero.

A última hora de la tarde fueron retiradas las mercancías depositadas en el muelle de Villanueva, pues corrían inminente peligro de ser arrojadas por las olas.

Estas salidas por encima del espaldón, á todo lo largo de este, desde su arranque hasta el faro del morro.

Numerosos carros trasladaron las mercancías á lugar seguro, realizando estas operaciones con algún peligro, pues las olas asían incesantemente sobre los obreros que llevaban á cabo aquéllas.

Además, por la tarde, oyó un fuerte chaparrón, que duró pocos minutos.

SIN CORREO. BUSCANDO REFUGIO

El vapor correo «Monte Toro», que debió llegar de Málaga, no vino, ignorándose al regresar anoche á Málaga si se halla refugiado en alguna caía.

La total incomunicación en que estuvo la

DE SANIDAD

temporal, una enorme ola saltó por encima del espaldón, corriendo sobre la proa del vapor «Gandía».

Una gruesa cubria de madera que había instalada en aquella parte del muelle, quedó totalmente destruída.

La gigantesca ola arrojó, lanzándolos al mar, á los jóvenes hermanos Juan y Pedro Robles Mayol, habitantes en la playa de los Carbos, número 7.

Afortunadamente, el accidente fué notado por los obreros y los marineros del «Gandía».

Varios valerosos trabajadores y tripulantes, se lanzaron al agua en auxilio de los jóvenes, logrando salvarlos.

Los dos hermanos fueron atendidos prioritariamente á bordo del «Gandía», e luego entregados á los guardias de servicio en el muelle, para que los condujeran á la casa de su padre.

En este centro benéfico los facultativos de guardia sólo apreciaron á Pedro una pequeña contusión en la sien izquierda, producida por golpe contra una roca.

Ambos sufrieron el enfriamiento natural y la impresión consiguiente; prontamente quedaron restañados.

EMBARCACIONES EN PELIGRO

MARINEROS SALVADOS

Entre las embarcaciones surtas en el puerto, algunas de ellas se vieron en peligro. Un fuerte golpe de mar, rompió una de las amarras al pallebot «Manuel» poniéndole en peligro de ser arrojado por el oleaje.

La tripulación, pidió auxilio, saliendo á presidiar un bote de la Compañía de Mar, tripulado por ocho marineros y el contratamestres don Manuel Díaz, mandándolos al momento señor Morán.

Los tripulantes del «Manuel» fueron trasladados á tierra.

Por la noche, de otra embarcación, partieron varios otros demandando auxilio. Estos señores, produjeron bastante alarma, acudiendo el bote de la Compañía de Mar antes mencionado.

Los que pedían auxilio, eran los tripulantes del laúd «Nuestra Señora del Carmen». El bote del laúd había sido arrojado por una ola y los marineros temían no poder ganar el muelle, en caso preciso, por falta de embarcación.

El patrón y los seis marineros del «Nuestra Señora del Carmen» fueron conducidos á tierra, pasando la noche en la casa cuartel de la Compañía de Mar.

OTROS DETALLES

Las autoridades de Marina, ingeniero de la Junta de Fomento señor Bieles, jefe de Sanidad don Manuel Pérez Torres, los prácticos señores Cueli y Coriá, permanecieron en las muelles hasta hora avanzada de la noche.

También desde por la mañana temprano no se separaron de la Compañía de Mar su jefe señor Centeno, teniente señor Morán y todo el personal, dispuestos á acudir á los servicios que las circunstancias reclamaran.

Una reina de la Cruz Roja, con una familia, establecida en la ciudad Compañía de Mar, por el sus auxilios fuesen necesarios.

BOTE QUE REGRESA

Esta madrugada estuvimos en el muelle, viendo que el temporal continuaba con la misma intensidad que por la tarde.

A las 11 y treinta llegó entrar en el puerto el bote de pesca conocido por el del «Gurel».

Este bote de pesca permaneció desde por la mañana aguardando el temporal, hasta que á la hora indicada consiguió ganar el puerto.

El bote sufrió averías importantes en el timón; pero afortunadamente sus tripulantes no habían experimentado novedad.

DE SOCIEDAD

En Málaga ha sufrido una delicada intervención quirúrgica, la hermana del sacerdote don Manuel Martín Píez.

La distinguida esposa del capitán de Artillería don Ernesto Díez Varela, dió á luz un robusto infante. Poco después la parturienta se recobró de manera admirable, teniendo que ser visitada. Por fortuna ha desaparecido todo peligro y la paciente ha estado en un período de franca convalecencia.

Guardan como enfermos de algún cuidado el Interventor de las líneas del Uxan, don León Dezamala y su esposa.

Ayer tarde y en la capilla castreña, se celebró el bautismo del primogénito de los señores de Jiménez Otoneda (D. Juan).

El niño recibió los nombres de Juan José.

Fué aplaudido por su tío el capitán de la Policía indígena D. Jesús y su bella esposa doña Rosa Ma.

Por Su Majestad la Reina Duña Victoria ha sido nombrada vocal de la Junta de Damas de la Cruz Roja, doña Rosario Saiz-Pardo de García Añiz.

EN LARACHE

Relección de individuos fallecidos en Larache durante el mes de Agosto de 1918:

María Martínez Ariza, natural de Ribadesella; de treinta y tres años, hija de Pedro y de Rosalia, dejando parientes en Larache.

Pilar Martínez García, natural de Larache, de diez meses, hija de Carlos y de Filomena, dejando parientes en Larache.

Información árabe

كليه من الكرب الحاصره

يتسال القوم من مدة الكرب وكيف تتم هاله الهالكه والبأسه والهجرة الهائلة ولاكن ياتوني من يصدف اذا تنبأ اوله يدي حكما في اذا الموضوع بفد دخالت الكرب في السنة الكاسه ولا زالت المشاكل الدولية تتجسم والابكار الشعبية تتسارح وتتذلل والارام صادرة من مراد الزارات للجيوش المصرية باستمرار العراش ورواصلة الكرب وكلا الجانبين يعتقد انه يخارح لايالت سامية وحرف مهظومة وبين اذا وثائق تسجيل ارواح وتصعب حثوف وهوى دما برية وتلبى ادوال كبره والحده الكسائر الجسمية الا بتهام الكرب وحسم مادة الكلابي والقسوية بين الابكار والارا

وقد جات برقيات الشوق قبيد ان قد اهدت بلغاريا باشر بهي المختاروات مع التحالفين واخذ من الموكد ان يصل الجانبين الى تسوية الكلاب ونقع القتال في تلك الساحة ورجوع مياه السلم الى مجاريها

يسى ان تاتي الخبر بسما ينيق اذا انها السار وصسى ان تسرى هاله العاطفة الى باقى الشعوب ويكون هاله الصلح الكاص وانحة خانية وبشارة نهائية وياتى الصلح العالم لتزجح الدم من منا الكرب ومصارب القتال

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

El acto de Bulgaria

El cese de las hostilidades

Madrid, 2.—(Urgente).
PARIS.—Dicen de Salónica, que a virtud del armisticio concertado entre el jefe de las tropas aliadas y los representantes de Bulgaria, se han suspendido las hostilidades en todo aquel frente. Las tropas continúan en sus puestos en uno y otro lado, manteniéndose únicamente los servicios de prevención.

Nuevo ministro alemán

Madrid, 2.—(Urgente).
AMSTERDAM.—Como consecuencia de los últimos sucesos, se ha producido una crisis parcial. El presidente del Reichstag se ha encargado del desempeño de la cartera de Negocios Extranjeros, para sustituir a Heintze. Los periódicos berlineses dicen que el hecho no se traducirá en ningún cambio en la política exterior del imperio alemán.

¿Revolución en Bulgaria?

Madrid, 2.—(Urgente).
PARIS.—Han circulado rumores en sentido de que en la capital de Bulgaria se había producido gravísimas alteraciones del orden público, con carácter político y revolucionario. Se ha llegado a decir, que el Zar Fernando había salido de Sofía a consecuencia de los sucesos. Esta noticia ha sido desmentida en telegramas recibidos de Sofía. Afirmase en ellos, que el monarca continúa en la capital de Bulgaria.

La prensa alemana

Madrid, 2.—(Urgente).
Los periódicos alemanes, comentan extensamente el armisticio pedido y conseguido por Bulgaria. En general los periódicos, dicen que se trata de un incidente doloroso, y añaden que no tendrá consecuencias respecto a la victoria definitiva, toda vez que es preciso considerar, que Bulgaria carece de verdadera fuerza militar, y poca influencia política en la marcha de las operaciones.

Las cláusulas del armisticio

Madrid, 2.—(Urgente).
LONDRES.—El armisticio no ha comenzado las estipulaciones, bajo las cuales se ha convenido el armisticio con Bulgaria. Según ellas, se acordó presentar la evacuación de las tropas aliadas por el ejército búlgaro fuera de su reino. El ejército será desmovilizado sin pérdida de tiempo. Se han reservado los aliados el mando en todas las comunicaciones y en los medios de transporte. Así mismo, por otra cláusula, se deja a favor de las tropas de la Entente la fiscalización de las armas e intervención en las medidas que el gobierno búlgaro tome en el exterior para cumplimiento del armisticio. Las tropas aliadas dispondrán de libre paso hasta la frontera, y ocuparán los puntos estratégicos que el alto mando aliado.

Antonio Giménez Serrano
Depósito de aceites finos, vinos aguardientes y licores
Ventas al por mayor y menor, a precios muy económicos.
Única casa que expone los selectos vinos para mesa, del cacabero LOPEZ DE LA MANZANARA, sin adulteraciones de ninguna especie.
Vinos finos amontillados, castañillos, Marqués (D. SAN CAPITAN).
Conde del Serrano, n.º 3. (Junto al Hotel Reina Victoria).
Servicio a domicilio. Teléfono, 803. 1739-b

Carbón barato
Cok en "Cok" a 100 pesetas toneladas. En espaldas de 20 kilos cada 10 pesetas.
Vegetal en bolsa a 100 pesetas toneladas. En espaldas de 20 kilos cada 10 pesetas.
CARBONIFERA DEL RIF
Conde de Alcaudera, 2. Zona Industrial.
Buzón de avisos para el servicio de distribución de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar).

NOTICIAS MILITARES

Retiros

Madrid, 1.—(Urgente).
Se ha concedido el pase a situación de reserva a los archiveros terceros del cuerpo de Oficiales Militares don Agapito Alonso y don Manuel Abad.

Pases a la reserva

Madrid, 1.—(Urgente).
Pase a esta situación el teniente coronel de Artillería don Gonzalo Osorio. También ingresaron en la reserva los capitanes de esta arma don José Santos y don Benigno Alvarez.

Ayudante

Madrid, 1.—(Urgente).
Es nombrado ayudante de campo del general Vallejo el comandante de Infantería don Román Lina.

Del Kaiser al Canciller

Madrid, 1.—(Urgente).
BASILEA.—El Kaiser ha dirigido una expresiva carta al canciller del Imperio, von Hertling, con el ruego de que continúe en su puesto hasta que haya encontrado quien sea capaz de sustituirlo. Añade en la carta que el actual Canciller representa verdaderamente el espíritu popular, pero que es de necesidad que alguien desimpedando la misión que se le tiene confiada para bien de la patria. En los círculos políticos de Berlín existe la esperanza de que será nombrado canciller el actual presidente del Reichstag, que ha cumplido su misión desde ayer la cartera de Negocios Extranjeros.

Lotería Nacional

Madrid, 1.—(Urgente).
En el sorteo verificado hoy resultaron premiados los números siguientes:

Primero 20.685.—Marchona

Segundo 16.962.—Jáliva-Cartagena-Madrid

Tercero 5.349.—Madrid-Sevilla

Cuartos 3.817, 10.111, 1.867, 2.522, 19.824, 2.895, 19.312, 1.445, 29.504, 25.593, 22.819, 12.218, 3.151.

Para colgar el déficit

El régimen contributivo

Madrid, 1.—(Urgente).
En los círculos económicos y financieros se habla de la necesidad de que el Gobierno tome medidas para hacer frente al déficit de presupuesto. Aunque nadie se atreve a predecir el momento en que se acordará el Consejo de Ministros, se asegura que el Gobierno sufrirá el déficit de 400.000.000 con los actuales recursos.

La hija del señor Maura

Madrid, 1.—(Urgente).
SANTANDER.—Las noticias recibidas de Santander dan cuenta de la llegada del señor Maura. Su hija continúa en muy grave estado. Los médicos que la asisten tienen pocas esperanzas de salvar su vida.

La salud pública

La epidemia en Madrid

Madrid, 1.—(Urgente).
De ayer a hoy ha comenzado a manifestarse la epidemia en esta corte. Las lesiones son de alguna importancia en cuanto al número, pero hasta ahora no hay casos graves. Las autoridades sanitarias toman estrechas medidas.
La gripe en Valladolid
Madrid, 1.—(Urgente).
VALLADOLID.—En el gobierno civil se ha manifestado que la enfermedad gripal sigue en aumento. En la actualidad hay un millar de atacados. Se han registrado varias defunciones.
Estrechas medidas en la frontera portuguesa. Lo que ha dicho Prieto.
Guardias reforzadas
Madrid, 1.—(Urgente).
Al recibir a los periodistas el señor García Prieto les ha dicho que el Gobierno no ha creído en el caso de extre-

En la frontera francesa

Madrid, 1.—(Urgente).
SAN SEBASTIÁN.—Se han tomado nuevas medidas para la defensa de la salud pública, no sólo con carácter local, sino también en la frontera francesa. El ministerio de la Gobernación ha repetido sus órdenes encareciendo el estricto cumplimiento de las disposiciones anteriormente tomadas.
La enfermedad del Rey
Madrid, 1.—(Urgente).
SAN SEBASTIÁN.—La dolencia que sufre S. M. el Rey Don Alfonso continúa su curso natural, aunque mejorando muy sensiblemente. Créese que dentro de algunos días el Monarca se hallará completamente restablecido.
La gripe en provincias
Madrid, 1.—(Urgente).
A juzgar por los informes que existen en el ministerio de la Gobernación, continúa los focos de gripe en varias provincias. Se ha dispuesto que la benemérita de servicio en la frontera portuguesa sea reforzada en la medida necesaria para impedir en absoluto la entrada en nuestro territorio.

Muerte de un general

Madrid, 1.—(Urgente).
BARCELONA.—En esta capital ha fallecido el general de brigada de la Escuela de Reserva don José Hermida.

Turquía y la paz

Madrid, 1.—(Urgente).
PARIS.—Noticias de Suiza dicen que circulan desde ayer insistentemente rumores de un armisticio.

Conflicto fracasado

Los ferroviarios

Madrid, 1.—(Urgente).
OVIEDO.—Comenzóse totalmente fracasada la huelga de los ferroviarios. En Lengreo, de ochocientos empleados, sólo huelgan setenta. Además, todo el servicio se hace normalmente. La Benemérita vigila la línea.

El cólera en Berlín

Madrid, 2.—(Urgente).
BASILEA.—Aunque oficialmente nada se dice, se afirma que el cólera se ha presentado en Berlín. Entre otros días ha habido numerosos casos seguidos de defunciones. Suiza continúa adoptando precauciones.

La hija de Maura mejora

Madrid, 2.—(Urgente).
SAN SEBASTIÁN.—Se han recibido noticias de haber mejorado notablemente la hija del señor Maura. El presidente del Consejo es esperado en San Sebastián esta tarde.

Muerte desmentida

Madrid, 2.—(Urgente).
El periódico «Las Noticias», de Barcelona, desmiente la noticia de la muerte del señor Zulueta. Añade que el diputado reformista encausado se encuentra en un estado de salud que le permite salir de Urgel.

Huelga de carteros

Lo que piden. Precauciones

Madrid, 2.—(Urgente).
El conflicto de carteros continúa igual. Los carteros piden ser incluidos en los beneficios de la ley de funcionarios. Pretenden que los apoyen los oficiales de correos, ignorándose la actitud que éstos adopten. Se han adoptado las precauciones convenientes. El edificio de la cartería hallase vigilado por la Benemérita. Los coches que han conducido la correspondencia desde las estaciones, iban custodiados por la guardia civil.

Comienza la huelga

Madrid, 2.—(Urgente).
Ha comenzado la anunciada huelga de carteros madrileños, como protesta por haberseles excluido de la ley de funcionarios civiles. Los huelguistas han permanecido en la cartería, negándose a distribuir la correspondencia.

Los carteros de provincias. Había García Prieto.

Madrid, 2.—(Urgente).
El ministro de la Gobernación ha confirmado la huelga de los carteros. Éstos, se negaron a abandonar la cartería. A esta envidiada soldados de Ingenieros, lográndose normalizar el servicio. Por la tarde comenzó el reparto de la correspondencia. En algunas provincias también huelgan los carteros.

Noticias militares

Madrid, 2.—(Urgente).
A la Caja central
Se nombra jefe de la Caja central, al coronel de Infantería don Carlos Mendoza.

Vuelta a activo

Concedése la vacante a activo, al capitán de infantería don Antonio Gómez Romagosa.

Oposiciones

Se convoca a oposiciones para cubrir diez plazas en el Cuerpo de Farmacéuticos. Las oposiciones tendrán lugar el día 15 de Noviembre.

A la reserva

Dispónese el pase a la reserva del teniente coronel de Artillería don José Nañez.

Ayudante

Se nombra ayudante del Consejero Togado don Melchor Sola Pardo, el sargento de Brigada don Esteban Fernández Huidalgo.

La guerra en Francia

Madrid, 2.—(Urgente).
LONDRES (oficial).—Hemor conquistado el pueblo de Leuvenfere y la población de Vandhale. Las tropas canadienses continúan atacando por todas partes Cambrai, avanzando incesantemente. Sébase que los alemanes hallanse incendiando la ciudad, la cual está ardiendo por varios puntos. Los aliados han reanudado la gran batalla desde el Norte de San Quintín al sector de Cambrai.

Prisioneros en la Argona

Madrid, 2.—(Urgente).
PARIS.—Oficialmente se ha dicho que en los últimos combates habidos en la Argona los aliados hicieron más de 13.000 prisioneros, apoderándose de 800 cañones.

Cambrai en poder de los Ingleses

Madrid, 2.—(Urgente).
PARIS.—El comunicado referente a las operaciones de las tropas inglesas consigue que han continuado su avance después de empeñarse las luchas. En la actualidad los ingleses han tomado totalmente la ciudad de Cambrai haciendo numerosas prisioneros. Campesinos han ordenado recibidos, los británicos continuaron su avance, apoderándose de organizaciones defensivas más allá de Cambrai. La noticia ha producido júbilo en París, constituyendo el tema de todas las conversaciones. Dice el parte que todavía no ha podido ser clasificado el botín, pero éste es muy importante.

Ocupación de San Quintín

Madrid, 2.—(Urgente).
PARIS.—Los comunicados oficiales dicen que las tropas francesas, persiguiendo al enemigo, han entrado en San Quintín, sosteniendo combates horrendos. Las fuerzas aliadas han llegado al canal. Los alemanes resisten desesperadamente en los barricos extremos de la ciudad. En esta los combates que se desarrollan son extraordinariamente sangrientos.

Los franceses en San Quintín

Madrid, 2.—(Urgente).
PARIS.—Un comunicado oficial de última hora anuncia que las tropas francesas se han apoderado totalmente de San Quintín. La nota oficial no consigna detalles.

Nuevos éxitos

Madrid, 2.—(Urgente).
PARIS.—En distintos puntos del frente, seguimos obteniendo importantes triunfos. En la región del Oeste, obligamos al enemigo a evacuar numerosas posiciones en una profundidad de dos kilómetros. Entre el Aisne y Reims, nuestras tropas mediante fuertes ataques han obligado al enemigo a evacuar las mesetas que ocupaba en dicha región conquistando varios pueblos. Al Sur del Aisne, hemos llevado nuestras líneas hasta Saint-Thierry. Las pérdidas alemanas han sido elevadísimas. Cogimos dos mil cien prisioneros, apoderándonos también de veinte cañones de grueso calibre.

Turquía pide un armisticio

Noticia confirmada

Madrid, 2.—(Urgente).
LONDRES.—Rumores insistentemente que Turquía ha pedido un armisticio para negociar la paz. Un periódico afirma que el ofrecimiento tuvo de rechazar la guerra ha sido hecho oficialmente. En el ministerio de Negocios Extranjeros no se ha recibido comunicación oficial relativa a dicha petición pacífica; pero no desmenten el rumor que por el Gobierno turco se han dado pasos con carácter oficial en dicho sentido.

Bolsa de Madrid

Madrid, 1.—(Urgente).
COTIZACIONES DE AYER
4 por 100 Interior. 70'65
5 por 100 Exterior. 90'60
4 por 100 Amortizable. 550'00
Banco. 318'00
Francos: Ochenta y cinco cuarenta.—Libras: Veintidós cincuenta y cinco.

COTIZACIONES DE HOY

Madrid, 2.—(Urgente).
4 por 100 Interior. 73'00
5 por 100 Exterior. 90'50
4 por 100 Amortizable. 498'00
Banco. 316'00
Francos: Ochenta y siete.—Libras: Veintidós setenta y siete.

Conferencia

Madrid, 2.—(Urgente).
SAN SEBASTIÁN.—El señor Dato ha celebrado una breve conferencia con el señor Maura, que acaba de llegar de Solares en vista de la mayoría de su hijo. Don Antonio sale en el expreso para Madrid, con objeto de presidir el Consejo.

Don Alfonso, mejorado

Madrid, 2.—(Urgente).
SAN SEBASTIÁN.—La enfermedad que padecía el Rey es una angina catarral, de la que se halla muy mejorado.

Muerte del señor Zulueta

Madrid, 2.—(Urgente).
BARCELONA.—Esta tarde, según se afirma, ha fallecido, víctima de ríspida enfermedad, el diputado reformista señor Zulueta. Su muerte ha sido sentidísima, y el enterro consistió en una gran manifestación de duelo.

Las Cortes

Se aplazará la apertura

Madrid, 2.—(Urgente).
Asegúrese que el Gobierno ha decidido aplazar la apertura de las Cortes. Esta determinación ha sido adoptada en vista de continuar la epidemia.

Numerosos Consejos

Labor económica

Madrid, 2.—(Urgente).
Durante el presente mes de Octubre, se celebrarán numerosos Consejos de ministros en la presidencia. El Gobierno utilizará en estas reuniones toda la labor económica y los presupuestos.

Cambó y Ventosa

Los ministros, disgustados

Madrid, 2.—(Urgente).
Continúa afirmándose que los señores Cambó y Ventosa se hallan disgustadísimos. Ambos ministros se encuentran dispuestos a acordar todo lo posible la labor que se proponían realizar.

EMPRESA DE COCHES

Entre Zolán, Zato, Borlán y vicereis

SEBASTIÁN SIMÓ

Servicio diario. Salidas de Zolán a las 9. Salidas de Borlán a las 7 y 12. Para pasajes y demás informes. En Madrid, Odón O'Donnell, número 2, En Borlán, Hotel del Comercio. 998-a

Academia Parareda

Preparación para Cursos y Telégrafos. Conde del Serrano, n.º 8 (1.º Izquierda). 807-a

LA VILLA DE MADRID

LA QUE MAS BARATO VENDE. Plaza de Añón, n.º 2. 680-a

Por testamentaria

Se venden cuatro casas en las tres terceras partes de un valor. Producción cincuenta duros mensuales. Urga vonta. Reales O'Donnell, 4, 1.º Izquierda. 1550-b

Los camareros

Signen los incidentes. Madrid, 2.—(Urgente).
Continúa igual la huelga de camareros, produciendo éstas las molestias. Ayer los huelguistas rompieron las lunas de algunos cafés. Varios de los camareros fueron detenidos.

Consejo de ministros

A la entrada. Madrid, 2.—(Urgente).
A las cinco de la tarde se ha reunido en la presidencia el Consejo de ministros. El señor Maura, que con este objeto había llegado por la madrugada, manifestó que había dejado a su hijo en el mismo estado de gravedad. El general Morán dijo que la epidemia va disminuyendo en el ejército.

La familia Real

Noticias pavorosas de San Sebastián dicen que insistentemente a Madrid la familia Real. El viaje lo realizarán las reales personas en tren especial.

Habla el subsecretario

No se ocultará nada. Madrid, 2.—(Urgente).
El subsecretario de Gobernación ha dicho que el Gobierno está dispuesto a informar a la opinión sin ocultarle nada acerca de la epidemia. De esta forma, el público tendrá sensaciones exactas de la situación sanitaria.

Lo que dice Dato

Estado del Rey. Otras noticias. Madrid, 2.—(Urgente).
SAN SEBASTIÁN.—El señor Dato, en su conversación con los periodistas, ha manifestado que el Rey sigue mejorando rápidamente. Por la tarde despachó el ministro con el monarca. Añadió que por la noche marcharán a Madrid el príncipe de Asturias y los Infantes.

«La Gaceta»

Parte facultativo. Madrid, 2.—(Urgente).
«La Gaceta» publica el parte facultativo sobre la enfermedad del Monarca. Dice que Don Alfonso sufre ligera fiebre gripal, localizándose la enfermedad en la laringe.

Depósito clandestino

Madrid, 2.—(Urgente).
El gobernador civil ha descubierto un depósito clandestino de hiecos. Este depósito, en el cual existían dos millones de hiecos, se encontraba en la calle de la Arganzuela.

Los sneldos de los maestros

El consejo de hoy. Madrid, 2.—(Urgente).
Sébase que en el Consejo de hoy se tratarán muchos asuntos. Entre otros se resolverá el relativo a la elevación de sueldos de los maestros y de los clérigos rurales.

INFORMACION MILITAR

Cumplimentando a S. E. En el día de ayer cumplimentaron a S. E. los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel don Rafael Hierro. Interventor de Distrito don José Casanueva. Veterinario primero don Baltasar Pérez Velasco. Oficiales primeros de Intervención don Ricardo Fortúa y don Fernando Mías. Capitán primero don Tiburcio Calzadas. Capitán de Intendencia don Adolfo Zagalá. Capitanes don Rafael Aguilera, don Antonio Gómez Iglesias, don Alfredo Hernández, don Antonio Labo, don Manuel Zandúa, don Lorenzo Tamayo, don Régulo Moizos y don Felipe Navarro. Tenientes don José Martínez de Aragón, don Pablo Martínez, don Julián Casanueva, don Saturnio M. Risco, don Miguel Vázquez, don Luis González, don Manuel Añel, don José Sánchez, don Baltasar García Valdearaz, don José Pérez, don Baltasar Ovejuna, don Fernando Lizaso, don Alfredo Medelví, don Alfredo Corbalán, don Ramón Méndez, don Ángel Calvo, don Vicente Balbás y don Fernando Luaces. Alféreces don Isidoro López, don Antonio Borrer, don Ricardo Alonso, don Mariano Campes, don Justo Espinosa y don José Rico.

Restablecido En el primer vapor correo regresó a Madrid el oficial primero de Intervención don Ricardo Fortúa.

Restablecido En el primer correo regresó a la plaza de la Estación que se le asignó, en el primer correo marchó a la península el veterinario primero don Baltasar Pérez Velasco.

Destinado Ha sido destinado a mandar el cuartel compañía de las tropas de Intendencia el capitán don Francisco Enech.

De las posiciones Han llegado a la plaza de distintas posiciones las compañías del regimiento de Caballería que mandan los capitanes don Manuel Mantillo, don Lorenzo Tamayo y don Régulo Moizos.

A incorporar Con objeto de incorporarse al segundo batallón de posiciones, de guarnición en Mérida, uno de estos días marchará a la península el teniente de Artillería don Fernando Luaces.

A la península El teniente coronel don Rafael Hierro y teniente de Artillería don Ramón Méndez, marcharán en breve a Jerez y Valencia, respectivamente, con objeto de incorporarse a sus nuevos destinos.

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día, comandante don José Velázquez. Imaginarios: otro don Adolfo Díaz. Jefe de guardia: capitán don José Augusto.

Inspección, otro don Ricardo Ferrer. Hospital y provisiones, Regio. Mixto de Artillería, 2.º capitán.

Artículos de reserva, Alcañiz. Parada, Melilla. Principales, Melilla.

Oficiales y sargentos de vigiliencia por la plaza, Comandante Artillería. El comandante sargento mayor accidental Lorenzo Vázquez.—V.º B.º, el coronel jefe de E. M., Jefe: Parafán de Rada.

EL SUCESO DE AYER APLASTADO POR UN CARRO

A la una de la tarde anterior, en ocasión de transitar por la calle del Astor Tallaví, el joven carretero Juan Sánchez Escalante («El Moreno»), habitante en la calle de Alvaro de Bazán, que guiaba un carro de su propiedad cargado de leña, tuvo la desgracia de resbalar, al rectificar la marcha del vehículo, cayendo a tierra y pesándole una de las ruedas del vehículo por encima de la cabeza.

Los transeúntes, llamados Alberto Castillo y Juan Godoy, recogieron al inanimado cuerpo del desgraciado Sánchez, llevándolo a la Casa de Socorro, donde el facultativo don Rodrigo de Soto, auxiliado por el practicante señor Rivas Añón, prosiguieron a su reconocimiento, efectuándole una extensa herida en la parte posterior lateral de la cabeza, gravísima.

El paciente se encontraba en estado agónico, falleciendo a los pocos minutos de su entrada en el citado Centro.

A poco se presentó en el sistema el juzgado de guardia, formado por el juez de primera instancia señor Basco, secretario señor Sánchez y auxiliar señor S.º, procediendo a la práctica de las necesarias diligencias, ordenando el traslado del cadáver al depósito del cementerio de la Paz y la Compañía, lo que se efectuó en una carreta de la Cruz Roja, conducida por el sergento José Portillo y camillero Ramón Mañita.

Como dato curioso hemos de consignar que el desgraciado Sánchez había sufrido hacía tres meses la desgracia de perder a su padre por análogo accidente, pereciendo aplastado por el mismo vehículo en ocasión de resbalar por el camino del Zeto.

A medio día de hoy se verá practicada la autopsia al cadáver del pobre carretero.

Dr. Juan A. Vivanco De la Maternidad de Madrid. Matriz, partos y medicina general. Consulta de 3 a 5. Avenida Casero, Alzupura, (cerca de Basco), 59. TELEFONO 349. 1715 b

Gran Liquidación de vestidos, joyas y relojes, sedenas de oro y de plata, botas de pie, todo a mitad de su valor. Últimos días de liquidación. Alfonso XII, núm. 15, esquina a Calvel SE TRASPASA EL LOCAL

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Ley de Retiros obreros

Los trabajos preparatorios de la ley de retiros obreros, encomendados por el Gobierno al Instituto Nacional de Previsión, van muy adelantados. De ellos se ejecuta la circular convocando a la Junta Nacional para el 7 del actual que reproducimos a continuación:

A los señores presidentes de las colaboraciones regionales y provinciales: Cuando el Instituto Nacional de Previsión recibió del Gobierno el honoroso encargo de preparar la ley de retiros obreros, estaba seguro de que habría de encontrar en toda España el concurso de opinión necesario para una empresa de esta índole y alcance. Y así ha ocurrido, en efecto; extensas y muy significadas representaciones patronales y obreras de varias regiones de nuestra Patria han dado ya el notable ejemplo de concurrir en bases de equidad y transacción, que permiten declarar a los retiros obreros seguro de utilidad pública, con todas sus lógicas consecuencias de retiro y obligación. En esta última respectiva, a la decisión de la representación general de constituir con el Estado, en un primer período de ejecución de la ley, la pensión inicial de retiro, han correspondido las representaciones obreras de diversa tendencia, expresando el propósito de presentar imposiciones individuales voluntarias, mientras no llega la oportunidad de un abarcante concurso, y adelantar así la solución de la cuestión de la pensión de retiro. Toda esta preparación generosa a los principios legales ha de considerarse merecedora de una especial protección del Estado.

Es innecesario añadir que, después de estas reuniones, celebradas en distintas localidades de España por obreros, patronos y hombres de buena conciencia social, se han vislumbrado esperanzas de normalidad en la vida del trabajo, no menores que las existentes en otras Naciones que se preocupan eficazmente en perfeccionar su organización económica, y que se crean ya proyectos sobre toda la Patria de reunir la potencia nacional que surge el honor de presentarse.

Esta reunión tiene para ello un plazo posterior, impuesto por la urgencia del problema industrial, y de otro que con el fin de mejorar el medio ambiente sanitario mediante la inversión de gran parte de los fondos del seguro en Instituciones sanitarias de conservación, para transformar así, como se ha hecho en países más adelantados que el nuestro, las condiciones físicas en que hoy vive el pueblo, con visible mejoramiento de su vitalidad.

Añádase a estas consideraciones la de que

estas reuniones de equidad conciben al Estado expone, por medio de cifras de cuantía apreciable, el convenio que todos tenemos de que, en las distintas circunstancias actuales, la clase obrera, reformada como institución, merece la misma protección que otras clases a las que el Poder público ha concedido, con el espíritu de todos, y se comprenda la necesidad de beneficiar la misma protección que a las otras.

A este efecto, el día 7 del mes actual se reunirá en el Instituto Nacional de Previsión, mediante apertura convocatoria, la Posesión de la ley de retiros obreros, constituida por la sección central y las delegaciones de las colaboraciones regionales ó provinciales, organizadas ó que se organizan hasta dicha fecha. El objeto de esta reunión es el examinar el anteproyecto de ley de bases, formulado por la Comisión general de comisiones, en vista de los informes de las Comisiones provinciales, formadas por elementos patronales, obreros y aseguradores, y de las aspiraciones ya expresadas por las colaboraciones de Cataluña, Aragón, Guipúzcoa, Alava, León y Extremadura, que otras comunidades de Vizcaya, Santander, Valladolid, Valencia, Andalucía, Asturias y Galicia, además de cuantas se señalan dirigidas de todas partes.

Me complace las excelentes disposiciones que, respecto de esta obra patriótica, obran S. M. el Rey y el Gobierno, y especialmente los señores ministros de la Gobernación y de Hacienda, a quienes interesa el problema en primer lugar, por lo que tiene de reformar social, y al segundo, en el muy importante aspecto de relación integral de la industria española, tal como la planteó la memorable Conferencia de Seguros celebrada en Madrid en Octubre de 1917. En cuanto a las fuerzas parlamentarias, llamadas a intervenir en el asunto, su actitud quedó altamente evidenciada al votar la ampliación de límites del artículo 1.º, para la beneficiación de retiros obreros, en los debates del Congreso, lo que prácticamente significa declarar obligatorio este seguro en lo que se refiere a la cuota del Estado.

Atmósfera en la que la simpatía y el apoyo de los elementos intelectuales del país, y especialmente de la Prensa periódica, que generalmente viene colaborando en esta noble empresa social, tan necesitada del orgullo popular de la propaganda.

Con tan preciosos recursos, cuya eficacia ha contrastado la experiencia, bien podemos ser optimistas en el éxito de una obra que no obedece a ningún interés particularista, sino que responde a un deber de justicia que debe ser cumplido, y que pudiera decirse que rebasa los límites, por su carácter humanitario. Por consiguiente, así, como he requerido la buena voluntad de todos en una especie de referéndum, previo, que permita

ofrecer al Gobierno una fórmula de aspiración general. Los elementos directamente interesados en esta obra, ya que indirectamente lo estamos todos los ciudadanos, tendrán la palabra en la asamblea profesional del 7 de Octubre, que reunirá a los más caracterizados representantes del capital y del trabajo, para buscar una fórmula progresiva prudente y viable del retiro obrero. Si se acierta en el resultado, puede ser grande la enseñanza de este ensayo de preparación, genuinamente democrática, de una ley social, y muy eficaz su influencia para que siga desarrollándose y ampliándose con análogas garantías.

Finalmente, compléme referir a las representaciones del trabajo y del capital el ofrecimiento de la asesoría imperial del Instituto nacional de Previsión para todo aquello que pueda ser útil en estos estudios nuestro laboratorio social está siempre abierto para contribuir a la resolución de este problema de la vejez de los trabajadores, que es uno de los más trascendentes y apremiantes para nuestra Patria.

Madrid 21 de Septiembre de 1918.—El presidente, José Martí.

CULTOS

La Asociación del Sagrado Corazón celebrará mañana viernes 4 del corriente, el primer Viernes de sus estatutos, invitando a jugar la mesa de Compañía General, en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las 8.30, y los Ejercicios a las 7 de la tarde. Todas las señoras deben al deber de asistir a uno y otro acto.

En la oficina Iglesia se celebrará hoy jueves a las cinco de la tarde la Hora Eucarística, y el ejercicio del Mes del Rosario en la forma acostumbrada.

Todos los domingos durante este mes, se hará el ejercicio del mes del Rosario con la bendición de S. D. M.

Con motivo de celebrarse mañana viernes, la festividad de San Francisco de Asís, la venerable orden tercera, establecida en la capilla de las Religiosas del Buen Consejo, ha dispuesto celebrar una misa solemnemente a las ocho.

En esta tarde las hermanas de la comunión general que prescriba la regla. Por la tarde, a la hora de asamblea, se expondrá S. D. M., y acabado el ejercicio de la novena y el sermón, se dará la absolución general.

A continuación comenzará la asamblea de la profesión de siete novenas, según el ritual de la Orden. Se suplica a las hermanas acudir todas a dar el ósculo de paz a las nuevas profesas.

Academia Especial Preparatoria PARA INGRESO EN CORSEOS dirigida por el Administrador de Correos de esta Plaza, Don Lorenzo Antón

ALUMNOS APROBADOS Ejercicio previo.—Don Luis Andújar, don Carlos Antón, don Juan Bizarque, don Cipriano López Bontomán, don Luis López Morillo, don Rafael A. Martín, don Francisco Martínez, don Fernando Morán, don Juan Salto y don Jacinto Sánchez.—Rep. obediencia. Primer ejercicio de oposición.—Aprobados, cinco reprobados, uno. Plazas obtenidas hasta la fecha.—Don Luis Andújar, D. Carlos Antón y D. Luis López Morillo. El terminar los ejercicios que actualmente se verifican, esta Academia publicará los nombres de los opositores preparados por la misma que resulten aprobados. Profesado competente.—Madrid, de 3 a 15. García Cabreles, 7. 1025-b

Doctor Luis Narina Profesor (con título) de virus venéreo y sífilis. CONSULTA DE DOS A CINCO. O'Donnell, 31, 2.º

ACADEMIA DE SEÑORITAS Bajo la dirección de las señoras Concha Alpuente y Santos. Labores fantasma, riffs, pintura y dibujo. O'Donnell, 16, preal., izqda.

Dr. Gamuñez CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS. OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL POR LA NOVOCAINA. Consulta de 3 a 6. Actor Tallaví 6, preal. 909 s

Jabón "Escerina" Curativo y Medicinal de todas las alteraciones del cutis, dejándolo fino, suave, fresco y delicioso. Es un admirable producto de tocador EL SOL, EL VIENTO, EL POLVO Y EL SUDOR. Con una aplicación de "ESCKERINA" durante algunos minutos y luego un abundante lavado con Jabón "ESCKERINA", se obtiene un cutis flexible, suave y delicioso. Esta operación se hace después de afeitarse, evitando los golpes y descamaciones producidas por la navaja, dejando una sensación muy grata. De venta en BILBAO: Barandiarán y Compañía, Centro Farmacéutico, T. Zabala y Compañía y Barandiarán, Edificios, 2. 817 a

PLANCHADO MECÁNICO J. GARCIA LARIOS Y COMPAÑIA - MÁLAGA. LOS CUELLOS Y PUÑOS QUEDAN COMO NUEVOS - LAVADO Y PLANCHADO DE UN CUELLO, 10 CENTIMOS; IDEM DE UN PAR DE PUÑOS, 15 CENTIMOS. Los encargos en LA RECONQUISTA. Entregándolas antes del martes se reciben el sábado. 263-a

ELIXIR ESTOMAGAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 50, MADRID, donde donde se remitan folletos a quien los pida.

SABANONES Y ULCERAS REUMA GOTA AMBRINA ORQUITIS QUEMADURAS. PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS. BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO.

VAREA, MARIN Y PODESTA. Harina de primera, calidad extra, 4.78 pesetas los 100 kilogramos. II. de segunda, a 74 pzas. Almacenes: Consuejas 11, General Marina 16 y General Paredes 2. 1728 b

ESPECTÁCULOS. REINA VICTORIA. Sección de cine de seis a doce y media. Grandioso estreno de las interesantes películas «Amor de la guerra», números 2, 4 y 6, y «Día de gloria en la guerra en Italia», hermosas y emocionantes vistas de ciudades destruidas, guerra de trincheras, revueltas por los generales Cadorna, Nivelle y Porro.—Estas películas pertenecen a la gran poderosísima colección del público. También se ofrece la magnífica película en dos partes «El italiano». Por última vez la serie 11 de «El extraño caso de Mary Pegg». ALFONSO XIII. Siguen actuando con éxito la excelente bailarina «Migda» y el imitador Edmond O'Brice. La bella y notable cupletista «Lida Infante» más cada noche, siendo constantemente ovacionada por el público.

De interés local. Por el presidente socialista de la Junta de Arbitros, han sido llamadas las siguientes disposiciones: Manos libres.—A don Juan Urkide y don Rafael Domínguez, permisos para construir mataderos. Desagüada.—A don Víctor Barquero, desahuciendo su petición de un desahucio. Baja en el cierre.—Don Diego Pérez es dado de baja en el cierre a la vez de su establecimiento. Alta y baja.—Doña Elisa Rico es baja en un establecimiento y alta en el mismo don María Arquez. Permiso.—A don Francisco Casallo se le concede permiso para tener abierto su establecimiento hasta la una de la madrugada. A don Antonio Casallo se concede licencia para abrir un establecimiento.

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Miguel Ortega Casanova y Antonio Piñón Gómez. Defunciones.—María Casado Jurado y Rosa Solas Egea.

Fernando Cano y Díaz Depositario-pagador de Hacienda. Se ofrece como habilitado de Clase pasiva a los señores pensionistas de esta plaza y de su territorio, con motivo de la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda acordando el pago en Melilla a las referidas clases. Auso Martín, 17, 1.º Izda. De 10 a 6 los días laborables y de 11 a 1 los festivos.

Dr. García Martínez Enfermedades de los OJOS. GABINETE PARA LA CORRECCIÓN EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO DE CRISTALES. Consulta, Polavieja, 60.-Teléf. 336. De 2 a 5.

Diversas noticias. A una sesenta barra vando «Carbonera del Río», donde de Barandiarán, número 2 (Zona Industrial), y Barandiarán de Londres, O'Donnell, sus acreditados y populares jabones, clases (expresamente formuladas para el lavado en agua caliente) «Blanco», «Plátano» y «Amarillo» Barandiarán y Compañía.

AVISO. Los señores de los almacenes LA VILLA DE MADRID participan a su distinguida clientela y al público en general que esta casa no cuenta con sucursales en esta población. Casa única, Plaza de Africa, núm. 3. 1547-b

ZOTAL. Insecticida para combatir las enfermedades de las viñas, árboles frutales y plantas. Jabón ZOTAL. Cura las erupciones de la piel, Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa. Representación y depd. G. Acín, Pinar, 13.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD

ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA)

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS
actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de **TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES**
GRANDES EXISTENCIAS DE **LINGOTE INGLÉS**
Extensa colección de modelos de todas clases

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENTAS, GAS Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente: Carrozas de lujo

Desde casa que amuebla hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmensa surtido en coches de porcelana y plomo, a precios increíbles. Despacito de esta de todas clases al por mayor y menor. Enteros a precios sin competencia. También surtido en atades de gran lujo.

SUCURSAL: Avenida de Bazán, 23.—TELÉFONO 211

Despacho: Prim, 18.—Teléfono 188. Sucursal en Nador: Gral. Jordana

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Línea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas

Horario de los trenes a partir del 1 de Mayo de 1917

ASCENDENTES

Clase	Trenes	Trenes 1.º		Trenes 2.º		Trenes 3.º	
		Salida	Arribo	Salida	Arribo	Salida	Arribo
1.ª	09:30	09:30	10:00	10:30	11:00	11:30	12:00
2.ª	1:00	1:00	1:30	1:30	2:00	2:30	3:00
3.ª	4:00	4:00	4:30	4:30	5:00	5:30	6:00
4.ª	7:40	7:40	8:10	8:10	8:40	9:10	9:40

DESCENDENTES

Clase	Trenes	Trenes 1.º		Trenes 2.º		Trenes 3.º	
		Salida	Arribo	Salida	Arribo	Salida	Arribo
1.ª	09:30	09:30	10:00	10:30	11:00	11:30	12:00
2.ª	1:00	1:00	1:30	1:30	2:00	2:30	3:00
3.ª	4:00	4:00	4:30	4:30	5:00	5:30	6:00
4.ª	7:40	7:40	8:10	8:10	8:40	9:10	9:40

COMPANÍA TRASMEDITERRANEA

DIRECCION EN BARCELONA

Servicio Melilla - Málaga - Melilla

LLERADA de Málaga los miércoles, viernes y domingos.

SALIDA para Málaga los lunes, miércoles y viernes. Servicio semanal. — Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alhóndiga y Barcelona.

Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta. Servicio semanal. — Barcelona, Valencia, Málaga, Quincoces, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Semaral. — Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Jueves.—Llegada de Melilla y salida para Ceuta. Servicio semanal. — Barcelona, Valencia, Málaga, Quincoces, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Semaral. — Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas. Servicio quincenal. — Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vilagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de MELILLA, calle General Marina, número 1.—Teléfono 177. 8-a

Economato Militar

Añor morena de Cuba 160	Vino Moscatel	100
Añor Boma	Id. blanco del Conde	065
Café superior de Puac	Id. de los M. de Málaga	075
Café Rico	Id. Rioja blanco	165
Queso Manchego en aceite	Id. Rioja Edersa blanco	140
Melocotón (ata)	Id. Marqués del Riscal	210
Guindas	Cofre de Domes Fundador	295
Ortiga	Id. Id. Extra	650
Sopa julliana	Id. Id. Tres Cepas	690
Sopa surtida (cajas de familia)	Id. Id. Una Cepa	435
Caracolas (cajas)	Id. Marqués del Real Tesoro	480
Caracolas (cajas)	Jamón Maraca	750
Salchichón de Vich	Id. Gallego	550
Pathaholis (cajas)		
Morilla de mariscos		
Vino Valdepeñas		

Desde el día 23 ha quedado este bieldo premio al consumo. Lámparas Gaisa de varios precios

Café "Au Lion D'or"

Se sirven desayunos desde las cinco de la mañana. — Repetición en horas y aperitivo de varias clases.

Propietario.— D. Manuel Laqué Domínguez. Arredatario.— Don José García Mará. 1913-5

Alfonso XIII, número 11. Gran salón de Billar.

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esuelas moratorias en la administración de este periódico.

Anemia y la Clorosis el floor LAPRADE

es el mejor de los ferruginos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias

Collin y Comp. - París 59-a

Pastillas J. Miro

Expectorantes y calmantes. Curación de toda clase de tos por rebalde que causa tos.

Precio de la caja UNA PESETA. Aumento transitorio, 0,25 ptas. 112 a

Paris Mode

Casa de la Franconia O'Donnell 31 (Frente a la fotografía Española)

Rusas, desde 3 ptas. Bata, desde 3,95. Crespónes de seda desde 10 ptas en todos colores. Confesión a medida de trajes y sombreros para niñas y señoras. Precios sin competencia

"El Telegrama del Rif"

PUNTOS DE VENTA

TETUAN: Santiago Muñoz, plaza de España. LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripción. ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones. TÁNGER: A. Arévalo, librería Española.

MÁLAGA: Librería de Enrique Rivas Bellán. MADRID: Francisco Luján, plaza O'Connell que, kiosco. BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10. ALMERÍA: Juan Benito kiosco de periódicos. Y en los principales kioscos y librerías.

LA NOVA Miguel Aicarra

En esta acreditada y establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de su catálogo de todos planes para la impresión y la estación.

General O'Donnell, 5

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premia con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE.—Enteros a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, ciegos 6 individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios, para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 155
Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina a Arburu Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 45
Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS

EXCLUSIVA DE LOS CEMENTOS "LAND-FORT" Y "PULPO"

Agente para Melilla, Ceuta y Tetua de las máquinas de escribir "L. C. Smith & Bros"

Exposición, venta de máquinas y accesorios. Taller de reparaciones

General Paraja núm. 1. Teléfonos 26.—Melilla

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, guaces, etc., etc., con mucha profusión.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACION

CALLE ALFONSO XIII, NUM. 2. Teléfonos 38 y 99

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo

CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas. Administración: Carretera de Nador. En las oficinas de la Compañía Norte Africana

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas y 2.º piso, en las calles de Quince y Triana. Son las más higiénicas y baratas. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, pabó y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 1.ª izquierda. 2414-c

Se alquila un piso con 4 habitaciones, agua, cocina y lavadero, en 50 pesetas. García Caballero 24 (antes Canejo). 2400-c

Se alquila un piso con cuatro habitaciones, recibimiento, comedor, agua, cocina y lavadero, en 70 pesetas. Gran Capitán, 11, bajo, izquierda. 2528-c

COMPRAS Y VENTAS

Se vende una casa de compra y venta de muebles. General Chacal, núm. 5. 2451-c

Se vende una casa calle Nueva de Julio, 17, Barrio Real. 2524-c

Se vende un piso con 4 habitaciones, agua, cocina y lavadero, en 50 pesetas. García Caballero 24 (antes Canejo). 2400-c

Se vende un piso con cuatro habitaciones, recibimiento, comedor, agua, cocina y lavadero, en 70 pesetas. Gran Capitán, 11, bajo, izquierda. 2528-c

Se vende un piso con 4 habitaciones, agua, cocina y lavadero, en 50 pesetas. García Caballero 24 (antes Canejo). 2400-c

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas y 2.º piso, en las calles de Quince y Triana. Son las más higiénicas y baratas. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, pabó y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 1.ª izquierda. 2414-c

Se alquila un piso con 4 habitaciones, agua, cocina y lavadero, en 50 pesetas. García Caballero 24 (antes Canejo). 2400-c

Se alquila un piso con cuatro habitaciones, recibimiento, comedor, agua, cocina y lavadero, en 70 pesetas. Gran Capitán, 11, bajo, izquierda. 2528-c

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas y 2.º piso, en las calles de Quince y Triana. Son las más higiénicas y baratas. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, pabó y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 1.ª izquierda. 2414-c

Se alquila un piso con 4 habitaciones, agua, cocina y lavadero, en 50 pesetas. García Caballero 24 (antes Canejo). 2400-c

Se alquila un piso con cuatro habitaciones, recibimiento, comedor, agua, cocina y lavadero, en 70 pesetas. Gran Capitán, 11, bajo, izquierda. 2528-c

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas y 2.º piso, en las calles de Quince y Triana. Son las más higiénicas y baratas. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, pabó y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 1.ª izquierda. 2414-c

Se alquila un piso con 4 habitaciones, agua, cocina y lavadero, en 50 pesetas. García Caballero 24 (antes Canejo). 2400-c

Se alquila un piso con cuatro habitaciones, recibimiento, comedor, agua, cocina y lavadero, en 70 pesetas. Gran Capitán, 11, bajo, izquierda. 2528-c

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas y 2.º piso, en las calles de Quince y Triana. Son las más higiénicas y baratas. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, pabó y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 1.ª izquierda. 2414-c

Se alquila un piso con 4 habitaciones, agua, cocina y lavadero, en 50 pesetas. García Caballero 24 (antes Canejo). 2400-c

Se alquila un piso con cuatro habitaciones, recibimiento, comedor, agua, cocina y lavadero, en 70 pesetas. Gran Capitán, 11, bajo, izquierda. 2528-c

El Testamento Rojo

POR XAVIER DE MONTEPIN

SALA EDITORIAL BOHEMA

ha aumentado. Marta, la casualidad, mejor dicho, la Providencia, nos ha colocado en el mismo camino; pero se ha preguntado nunca lo que podría ser de su existencia a mi lado?

—He visto que su mano amiga se ha tendido hacia mí para sostenirme y salvarme en el momento en que la desgracia me hería. He tomado esa mano, dando gracias a Dios, y dejando a usted en libertad de guiar mi porvenir...

—Pero de ese mismo porvenir, ¿ha entrevisto usted la posibilidad... lo verosímil?

—No, doctor.

—Marta—dijo Santiago, con apasionamiento, después de una breve pausa,—no puedo ocultar por más tiempo los latidos de mi corazón. Cuando la ví por

vez primera, no pensé más, Dios me es testigo, que en impedir que usted sufriera, sin experimentar ningún otro pensamiento egoísta. Hemos vivido juntos, y poco a poco mi ternura, antes paternal, se ha transformado notablemente; es usted muy joven, muy bella, y su presencia en la casa de un hombre viudo y joven todavía, puede originar suposiciones injuriosas para su honor y lastimar su reputación. Uno y otro deben quedar sin mancha. Es preciso poner término a esas sospechas calumniosas antes que que nazcan y para esto sólo hay un medio: «Marta, no la amo ya como un padre ama a su hijo! Ahora sólo vivo para usted! La adoro como un desposado a su prometida!

Y Thompson, arrodillándose ante la huérfana, agregó:

—Marta, amada Marta, quiero usted ser mi esposa?...

III

Marta, a quien las miradas ardientes de Santiago tenían atemorizada, estrechóse al cielo confesando su amor, experimentando una indecible angustia. «El que ella había considerado hasta

entonces como un padre, la requería de amor! Este amor constituía un gran peligro; pero ¿cómo evitarlo?

—Doctor—respondió temblando,—usted me inspira sin duda un gran efecto y un agradecimiento sin límites; me ha socorrido, me ha salvado, me ha devuelto la energía y el valor para vivir, cuando desesperaba en todo, y quería morir para reunirme a mi madre; confío en usted como en Dios, pero lo que me acoba de decir me asusta terriblemente.

—«Lo he dicho que la amo, y esta confesión la española—exclamó Santiago.—«Marta, es imposible! ¡No puede usted dudar de mi amor!

—Le suplico, doctor... amigo mío... que no me hable más de ese modo.—dijo la joven, juntando las manos en ademán de súplicas.

—¿Cree usted que la engaño?

—Cree que se engaña usted a sí mismo, sobre la verdadera naturaleza de sus sentimientos, y que no ha reflexionado...

—Por el contrario, he reflexionado mucho antes de decidirme a hacerle esta confesión. He pensado en las ventajas y los inconvenientes; me ha preguntado si lo que me haría feliz a mí, podría

proporcionar a usted la dicha, y me he contestado afirmativamente: Quiero que sea usted rica y goce consideraciones; quiero ser yo quien le dé la consideración y la fortuna; quiero, en una palabra, hacerla completamente feliz. ¡Mi respeto, por usted, es profundo, querida Marta, pero mi amor no es menor que este respeto; es impetuoso, violento; me devora, me abrasa! ¡Vivir sin usted, sería morir, y yo quiero vivir... vivir para que usted me ame y hacerla dichosa!

Marta, a quien la expresión del rostro de Santiago y lo tembloroso de su voz atemorizaban cada vez más, se levantó vivamente.

—Usted es mi bienhechor y mi único amigo.—dijo,—mi gratitud es ilimitada; pero no puedo aceptar la posición que me ofrece, el gran honor, que no creo merecer.

—¿Usted se lo merece todo!—exclamó Santiago.—¿Por qué no se lo había de merecer?

—Porque mi humilde situación de niña pobre y huérfana no es digna del sacrificio de su libertad, ni del de su fortuna. Está usted siendo juguete de un error de su mente. He encontrado en mí la imagen de su hija querida; usted no puede ver en mí la mujer que fuera la

madre de sus hijos; le ruego que renuncie usted a la idea de asociarme a su vida.

—«La amo apasionadamente... con delirio!—exclamó Santiago, estrechando las manos de Marta.

—Se engaña usted a sí mismo.

—Estando a su lado, mi corazón late con más fuerza; no es sangre lo que corre por mis venas, sino fuego...

—Doctor, le ruego, de rodillas, que no me hable usted así... me asusta.

—«La asusto, cuando le ofrezco todo el amor, todo el respeto que pueda ofrecer un hombre a la mujer que ama! Si no acepta usted, es que ama a otro.

Estas palabras hicieron estremecer a Marta. Su posición se iba haciendo terrible, en efecto.

Confesar que amaba a Pablo Fromental en el momento en que el doctor acababa de declararle su pasión, era provocar el enojo de quien era todo para ella.

—En nombre de su hijo, a quien tanto amo, y de la que soy, según usted dice, la viva imagen, no me hable de ese modo, amigo mío. Me ha causado con ello mucha pena y hecho mucho daño.

Santiago Legarde, a quien los celos

hacían sufrir de un modo horrible, renunció impetuosamente:

—«Marta, me está usted engañando, lo presiento, lo advino!... Comprendo ahora la causa de esa tristeza que me parecía inexplicable. Usted ama a alguien de quien su permanencia en mi casa la separa, y no puede resignarse a la separación, ¿es verdad?

—«Doctor!—exclamó la huérfana enloquecida, y cerrando los ojos.—Le ruego que no me interrogue más ni vuelva a mirarme de esa manera.

—«Se atreve a negar que ama?... Necesitaba mentir para ocultar su secreto. En esa alternativa, el engaño se imponía, y a pesar de su franqueza habitual, Marta respondió resueltamente.

—No; no amo a nadie; mi corazón es libre y quiero continuar siéndolo.

—¿Me lo jura usted?... ¿Me lo jura por la memoria de su madre?

—La joven retrocedió ante el horror de jurar en falso, juramento que sería también un sacrificio.

—«Me ofende usted, dudando de mi palabra!—replicó en tono muy digno.—«Al crear su su estimación, me engañaba, lo veo ahora claramente! ¡No juraré!...